

## Propone SE apertura a IED por sectores (Reforma 31/01/13)

Propone SE apertura a IED por sectores (Reforma 31/01/13) Ejemplificó que la licitación de televisión abierta debe estar acompañada de la discusión para abrir el sector Por Verónica Gascón Cd. de México México (31 enero 2013).- La apertura a la inversión extranjera tiene que darse sector por sector y no a través de una sola reforma integral que incluya a varias industrias que presenten restricciones a este capital, advirtió Ildfonso Guajardo, Secretario de Economía. Ejemplificó que si se pretende hacer una reforma en telecomunicaciones y una licitación de televisión abierta, sería el momento de plantear la entrada de IED en ambos sectores. "Hoy en día la Ley de Inversión Extranjera propone cero por ciento de inversión en televisoras. Pero si el Presidente va a tener una propuesta en materia de una licitación para nuevas cadenas televisoras, el debate incluye si queremos considerar una apertura a esa inversión para que en las ofertas públicas entren asociaciones estratégicas entre mexicanos y extranjeros. "Si nos vamos a un 25 o a un 40 o 49 de participación, esa decisión no se puede tomar en aislamiento a la decisión de una nueva cadena nacional", consideró en conferencia de prensa. Añadió que en el caso de la reforma en telecomunicaciones, tendrá que plantearse el tema de los límites al capital foráneo en telefonía fija. El Secretario se manifestó en desacuerdo con presentar cambios a la Ley de Inversión Extranjera en un solo documento, como lo había planteado la Administración anterior. Por lo que irán presentando modificaciones conforme al calendario de reformas sectoriales. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo